



LA LICENCIA DE CONDUCIR SERÁ CELESTE Y SE PUEDE USAR EN FORMATO DIGITAL, A TRAVÉS DE UNA APP.

San Antonio entregará la licencia de conducir digital

Hoy comienza la implementación del nuevo sistema en toda la Región de Valparaíso.

Crónica
 cronica@lidersanantonio.cl

A partir de hoy, San Antonio y todos los municipios de la Región de Valparaíso darán un paso hacia la modernización del Estado, con la entrega de licencia de conducir digital.

El proceso comenzó en enero en las regiones de Tarapacá y Aysén y desde agosto se implementa en Valparaíso y Biobío.

La alcaldesa (s) Verónica Palomino, explicó que "hace un buen tiempo estamos trabajando en diversos procesos asociados a la transformación digital del Estado, que tiene que estar completamente implementada en 2027 y uno de ellos es este proceso que mañana (hoy) inicia su operatividad, que es la licencia de conducir online".

Aportó que el "proceso que surge desde el Ministerio de Transportes con cambios que son innovadores y requieren un proceso de adaptación, pero que apuntan a mejorar la atención usuaria, la información respecto a las licencias de conducir y te-

ner un registro único nacional, donde el trámite puede ser realizado en todas las comunas del país, a través de una base de datos".

TRÁMITE

Ernig Muñoz, directora de Tránsito del municipio, señaló que "quienes se atiendan mañana (hoy) podrán acceder a la licencia digital y cuando renueven podrán optar a este nuevo formato. El trámite es igual, el costo es el mismo, solo que cambiaremos de papel amarillo a celeste, y estará la opción de tenerla de forma física y digital, que es opcional, a través de una aplicación".

Erika Machuca, jefa del Departamento de Informática, detalló que "el Ministerio de Transportes dispuso esta plataforma a nivel nacional, es un sistema innovador, con información centralizada".

Para aplicar el sistema "tecnológicamente nosotros debemos contar con escáner, impresoras con mayor tecnología, ya que la licencia de conducir viene con medidas de seguridad especiales, con firma electrónica avanzada y có-



AYER LANZARON LA NUEVA LICENCIA DIGITAL.

digo QR".

Por su parte, Dolores Jaque, encargada de Ventanilla Única, comentó que "quizás tomaremos un poco más de tiempo con cada persona, por eso se bajó a 20 personas la atención diaria, porque debemos subir la información inmediatamente a una pla-

taforma".

Precisó que "lo primero que se hace con el carnet de identidad es revisar en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos y en el registro de prófugos. Si la persona no cumple, no podemos otorgar una hora para sacar licencia".

REQUISITOS

Para obtener la licencia de conducir se necesita cédula de identidad vigente. Si es extranjero, deberá presentar cédula de identidad de extranjero obtenida en Chile, copia legalizada de certificado o licencia de estudios de egreso de 8° básico (como mínimo) y certificado de escuela de conductores con curso correspondiente a la clase B aprobado. En el caso de los menores de 17 años necesitan la autorización notarial de sus padres, apoderados o representante legal.